



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Gerencia de Políticas de Gestión del
Servicio Civil

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima,

OFICIO N° -2024-SERVIR-GPGSC

Señor

ROGER ZEVALLOS RAMIREZ

Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

Dirección General de Administración

Universidad Nacional de Ucayali

Sede Central Km 6.00 de la Carretera Federico Basadre, Pucallpa – Calleria – Coronel Portillo, Ucayali

Presente.-

Asunto : a) Sobre los artículos de la Ley N° 31131 declarados inconstitucionales por el Tribunal Constitucional
b) Sobre la identificación de la naturaleza de los contratos administrativos de servicios en el marco de la Ley N° 31131
c) Sobre las acciones de desplazamiento del personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057

Referencia : Oficio N° 053-2022-UNU-R/DGA/URH

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y al mismo tiempo, en atención a la consulta efectuada con los documentos de la referencia, se remite el Informe Técnico N° 0001001-2024-SERVIR-GPGSC, al cual doy conformidad y hago mío, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado por

BETSY DIANA ROSAS ROSALES

Gerente de Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil

BDRR/aabs/pjpa/pcmr
Reg. 4121-2022

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgd.servir.gob.pe/VerificaDocumentoSERVIR> e ingresando la siguiente clave: 4NDCPQO